

**GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA
COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
2022 - 2023**



“Ha pasado un año más de seguir con esta gran responsabilidad, un año de mucho trabajo y aprendizaje, con todo orgullo les hago partícipes a los ciudadanos de nuestra bella Ciudad de Guadalajara, las actividades que hemos venido desempeñando en este último año en la Comisión Edilicia de Medio Ambiente.”

**Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco
Presidenta de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente.**

La que suscribe, Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco haciendo uso de las facultades que me confieren los artículos 49, fracción IV, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el 33, fracción III, 103, 104, 105, 106 fracción XIII, 107, 108, 109 Fracción XIII y 110 fracción IX y demás relativos del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, doy cuenta del informe anual de actividades de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente de conformidad con los siguientes:

FUNDAMENTOS LEGALES:



Las Presidentas o los Presidentes tienen las siguientes atribuciones:

I. a la VIII. ...

IX. Presentar al Ayuntamiento a más tardar el quince de septiembre de cada año, un informe anual pormenorizado de las actividades realizadas por las comisiones edilicias que preside;

X. a la XIV. ...¹

¹ Artículo 110, Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

Las Comisiones Edilicias tienen las obligaciones comunes siguientes:



- I. Conocer de los asuntos municipales de su competencia;
- II. Recibir, estudiar y dictaminar los asuntos de su competencia turnados por el Ayuntamiento, y presentar a este los dictámenes, informes y documentos relativos a los mismos;
- III. Evaluar los trabajos de las dependencias municipales en la materia de su competencia y con base en sus resultados y las necesidades imperantes, proponer las medidas pertinentes para orientar la política municipal al respecto;
- IV. Efectuar la revisión permanente de la normatividad municipal perteneciente a su ramo y proponer las reformas que garanticen su constante actualización;
- V. Tratar la información que posean, en los términos previstos en la normatividad aplicable; y
- VI. Remitir a la dependencia municipal competente los resultados de la evaluación de la administración pública que en los términos del presente Código hubieren

realizado durante el proceso de elaboración del proyecto de Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, así como en sus modificaciones.²



Así mismo, las Comisiones Edilicias cuentan con las facultades comunes enumeradas a continuación:

- I. Presentar iniciativas en materia de su competencia;
- II. Proponer las políticas y lineamientos generales, así como emitir recomendaciones en materia de su competencia, que deben observar el Ayuntamiento y la administración pública municipal;
- III. Analizar, y en su caso proponer la suscripción de convenios de colaboración con las instancias involucradas en materia de su competencia. Tratándose de la suscripción de acuerdos interinstitucionales con organismos internacionales, verificar que previo a la firma de estos, se cuente con el dictamen respectivo de la

² Artículo 107, Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

- Secretaría de Relaciones Exteriores, en los términos previstos en la ley sobre celebración de tratados;
- IV. Dar su opinión a la Presidenta o el Presidente Municipal respecto de los asuntos de su competencia;
 - V. Citar a las y los titulares de la administración pública cuando su comparecencia sea necesaria para la resolución de los asuntos turnados, así como requerirlos por la presentación de informes y opiniones que para dichos efectos requieran;
 - VI. Convocar a la o el titular de la Dirección de Integración y Dictaminación dependiente de la Secretaría General, cuando requieran asesoría técnica legislativa y análisis jurídico en los asuntos de su competencia;
 - VII. Contribuir en el control y evaluación de las áreas con la actividad pública municipal que corresponda a su competencia, mediante la presentación de informes y participación en los procesos de planeación y presupuestación;y
 - VIII. Solicitar la asistencia de personas de reconocida experiencia en alguna materia en particular, para efecto de recibir asesoría.³

³ Artículo 108, Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.



Además de las enumeradas anteriormente, la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, tiene las atribuciones particulares siguientes:

- a) Proponer acciones generales para el control de la contaminación auditiva, visual, atmosférica, del agua y suelo; así como para el mejoramiento ambiental, forestal y de las áreas verdes del Municipio;
- b) Estudiar la conveniencia del desarrollo de programas conjuntos con las autoridades sanitarias y ecológicas, respecto de los programas de reforestación y saneamiento ambiental en el Municipio;

- c) Promover la implementación de políticas y lineamientos generales tendientes a mejorar la coordinación intermunicipal para controlar y disminuir las diferentes formas de contaminación;
- d) Proponer la suscripción de acuerdos de colaboración, asesoría y servicio social en materia ambiental con instituciones de educación superior;
- e) Proponer la elaboración de programas de educación ambiental y participación ciudadana para la preservación y restauración de los recursos naturales, así como del medio ambiente;
- f) Promover la innovación científica y tecnológica en materia de preservación y mejoramiento del medio ambiente; y
- g) Coadyuvar con la Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación Metropolitana en la definición de políticas y estrategias tendientes a la conservación y mejoramiento del medio ambiente.⁴

⁴ Artículo 109, fracción XIII, Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:



PRESIDENTA	VOCALES
<p>Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco</p>	<p>- Regidora Ana Gabriela Velasco García - Regidora Jeanette Velázquez Sedano - Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos - Regidor Fernando Garza Martínez</p>

INFORME DE ACTIVIDADES



Con la satisfacción que para mí representa, informo a las Tapatías y Tapatíos, las actividades de este segundo año de la administración, que he desempeñado como Presidenta de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, la cual se convocó y sesionamos un total de 12 ocasiones de forma ordinaria, en las que se aprobaron un total de 7 dictámenes y temas de competencia de la propia comisión.

SESIONES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE

Sesión ordinaria	Fecha	Puntos principales orden del día
13 ^a	14 de octubre 2022	- Toma de Protesta del Secretario Técnico. - Intervención del Coordinador General de Servicios Públicos.
14 ^a	14 de noviembre 2022	- Análisis, discusión y votación de un dictamen, relativo a la intervención de sujetos forestales en avenida Javier Mina.

		Turno 207/22. (Aprobado)
15 ^a	06 diciembre 2022	- Análisis, discusión y votación de un dictamen, relativo a la celebración de convenios de colaboración y coordinación para la protección y mitigación de la violencia en animales domésticos de no consumo humano y las especies de la vida silvestre. Turno 236/14. (Aprobado) - Intervención del Director de Protección Animal Juan Antonio Barragán Sánchez.
16 ^a	19 de enero 2023	- Análisis, discusión y votación de un dictamen relativo a la implementación del programa "Pet Pesos" en los mercados municipales y recaudadoras municipales Turno 121/22 (baja para mayor estudio). - Análisis, discusión y votación de un dictamen relativo a que se promueva un programa de sensibilización o instalación de contenedores ecológicos para colillas de cigarros. Turno 026/20. (Aprobado) - Entrega del Reconocimiento al Colegio de Médicos Veterinarios Zootecnistas en Pequeñas Especies del Estado de Jalisco, A. C.
17 ^a	16 de febrero 2023	Análisis, discusión y votación de un dictamen para la instalación de una mesa técnica para el restablecimiento del ciclo hidrológico en la cuenca del Rio San Juan de Dios. Turno 117/17 (baja para mayor estudio).
18 ^a	23 de marzo 2023	Análisis, discusión y votación de dos Actas de sesiones anteriores.
19	25 de abril 2023	- Análisis, discusión y votación de un dictamen al Turno 068/23 , que tiene por objeto la entrega del Reconocimiento al Mérito Veterinario. (Aprobado) - Entrega por escrito del Informe Semestral del Secretario Técnico, a los integrantes de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente.
20	18 de mayo 2023	Análisis, discusión y votación de un dictamen al Turno 025/23 , que tiene por objeto la

		implementación de un programa social de difusión cultural y fortalecimiento del tejido social denominado "Ocuparque". (Aprobado)
21	01 de junio 2023	Análisis, discusión y votación de un dictamen Turno 046/23 , que tiene por objeto el fortalecimiento al programa de reciclaje de vidrio y aceite del Municipio de Guadalajara. (Aprobado)
22	31 de julio 2023	- Análisis, discusión y votación de un dictamen Turno 116/23 , que tiene por objeto implementar jardines sustentables en los espacios públicos municipales. (Aprobado)
23	07 de agosto 2023	- Análisis, discusión y votación de los Médicos Veterinarios Zootecnistas, propuestos para recibir el "Reconocimiento al Mérito Veterinario 2023".
24	12 de Septiembre 2023	- Comparecencia del Coordinador de Servicios Públicos Municipales, para explicar tema relativo a recolección de residuos urbanos.

DICTÁMENES APROBADOS EN EL PERIODO QUE SE INFORMA:



Turno	Objeto de la iniciativa	Estatus
Turno 236/14	Relativo a la celebración de convenios de colaboración y coordinación para la protección y mitigación de la violencia en animales domésticos de no consumo humano y las especies de la vida silvestre.	Dictamen aprobado

Turno 026/20	Relativo a que se promueva un programa de sensibilización o instalación de contenedores ecológicos para colillas de cigarrillos.	Dictamen aprobado
Turno 207/22	Relativo a la intervención de sujetos forestales en avenida Javier Mina.	Dictamen aprobado
Turno 068/23	Relativo a la entrega del Reconocimiento al Mérito Veterinario.	Dictamen aprobado
Turno 025/23	Relativo a la implementación de un programa social de difusión cultural y fortalecimiento del tejido social denominado "Ocuparque".	Dictamen aprobado
Turno 046/23	Relativo al fortalecimiento del programa de reciclaje de vidrio y aceite del Municipio de Guadalajara.	Dictamen aprobado
Turno 116/23	Relativo a implementar jardines sustentables en los espacios públicos municipales.	Dictamen aprobado

**INICIATIVAS TURNADAS
COMO CONVOCANTE EN EL
PERIODO QUE SE INFORMA:**



Turno	Objeto de la iniciativa	Estatus
025/23	Para crear proyecto de campaña de promoción cultural (Ocuparque).	Dictamen aprobado
046/23	Relativa al fortalecimiento del programa de reciclaje.	Dictamen aprobado
068/23	Para otorgar reconocimiento a médicos veterinarios y Zootecnistas.	Dictamen aprobado
116/23	Implementar jardines sustentables en los espacios públicos municipales.	Dictamen aprobado

144/23	Para declaratoria de Área Natural Protegida municipal para la Barranca de Huentitán.	Pendiente integración expediente por Dirección de Medio Ambiente
166/23	Para realizar campaña sobre socialización del arbolado urbano.	Pendientes opiniones técnicas.
195/23	Para recuperación de unidad deportiva en la colonia Huentitán el Alto.	Pendientes opiniones técnicas.

**INICIATIVAS
COMO
COADYUVANTE
EN EL
PERIODO QUE SE INFORMA:**



Turno	Objeto	Estatus
341/22	Para reformar el Artículo 45 del Reglamento para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos del Municipio de Guadalajara.	En espera de ser convocada para sesionar como coadyuvante
012/23	Para presentar Iniciativa de Ley al Congreso del Estado, para reformar el Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Jalisco.	En espera de ser convocada para sesionar como coadyuvante
040/23	Para reformar el Reglamento Sanitario de Control y Protección a los animales para el Municipio de Guadalajara.	En espera de ser convocada para sesionar como coadyuvante

050/23	Que reforma el Reglamento de Nomenclatura Municipal.	En espera de ser convocada para sesionar como coadyuvante
076/23	Para reformar el Código de Gobierno Municipal de Guadalajara y el Reglamento Sanitario de Control y Protección a los Animales para el Municipio de Guadalajara.	En espera de ser convocada para sesionar como coadyuvante.
093/23	Para reformar el Reglamento Sanitario de Control y Protección a los Animales para el Municipio de Guadalajara.	En espera de ser convocada para sesionar como coadyuvante.
115/23	Para reformar el Reglamento Sanitario de Control y Protección a los Animales para el Municipio de Guadalajara.	En espera de ser convocada para sesionar como coadyuvante.
117/23	Para optimizar el recurso hídrico utilizado en lavabos de los edificios municipales.	En espera de ser convocada para sesionar como coadyuvante.
136/23	Para reformar el Reglamento para la Gestión Integral del Municipio de Guadalajara.	En espera de ser convocada para sesionar como coadyuvante.
145/23	Para reformar el Reglamento Interno y de Carrera Policial de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara y el Reglamento de Justicia Cívica del Municipio de Guadalajara.	En espera de ser convocada para sesionar como coadyuvante.
177/23	Para incentivar la inclusión de las personas con necesidad de apoyo de animales de asistencia.	En espera de ser convocada para sesionar como coadyuvante.
194/23	Para reformar el Reglamento Sanitario de Control y Protección a los Animales para el Municipio de Guadalajara y el Reglamento de Justicia Cívica del Municipio de Guadalajara.	En espera de ser convocada para sesionar como coadyuvante.
196/23	Para crear programa de mantenimiento de arbolado urbano.	En espera de ser convocada para

		sesionar como coadyuvante.
197/23	Para la rehabilitación del parque Cuadrado.	En espera de ser convocada para sesionar como coadyuvante.
202/23	Para reformar el Reglamento Sanitario de Control y Protección a los Animales para el Municipio de Guadalajara y el Reglamento para el Funcionamiento de Giros Comerciales Industriales y de Prestación de Servicios en el Municipio de Guadalajara.	En espera de ser convocada para sesionar como coadyuvante.

PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS



En uso de las atribuciones conferidas por la normatividad vigente, he presentado al pleno del Ayuntamiento las siguientes iniciativas enfocadas a robustecer el trabajo en la Comisión y la calidad de vida de los ciudadanos de Guadalajara, lo anterior en los siguientes puntos:

TIPO DE INICIATIVA:	PROPUESTA:	OBJETO:
Iniciativa de Ordenamiento	Reformar el Capítulo IV, así como el Artículo 154, del Reglamento Sanitario De Control y Protección a los Animales para el Municipio De Guadalajara	Tiene por objeto, la armonización en virtud de una duplicidad en la esfera facultativa de los Centros de Integración Animal, por parte de dicha normatividad.
Iniciativa de Ordenamiento	Adicionar los párrafos 3 y 4, del artículo 192 quater; así como adicionar los artículos 192 sexties, 192 septies y 192 octies del Reglamento Sanitario de Control y Protección a los Animales Para El Municipio De Guadalajara.	Determinar los procedimientos, funciones y obligaciones de quienes forman parte del Comité de Protección Animal.
Iniciativa de Ordenamiento	Reformar las fracciones XXIV, XXV y se adiciona la fracción XXVI del artículo 252, del Código Penal Para El Estado Libre Y Soberano De Jalisco	Sancionar a aquellas personas, grupos o asociaciones que aprovechándose de la buena voluntad de las personas, reciban apoyos económicos, dádivas o donaciones, con el argumento de brindar cuidado y protección a los animales que se encuentran bajo su resguardo, sin contar con instalaciones salubres, que brinden a condiciones mínimas de espacio, luz, alimento, ventilación, protección ante las inclemencias del tiempo, higiene y descanso, además de contar con la autorización de un médico

		veterinario responsable.
Iniciativa de Acuerdo	Crear una campaña para difundir el acceso a los incentivos económicos de carácter ambiental otorgados por el Gobierno de Guadalajara para el ejercicio fiscal 2022 y 2023	Difundir todo aquel apoyo que esté dirigido para el beneficio de la ciudadanía, razón por la cual se propone la realización de una campaña de difusión de los estímulos fiscales del ejercicio fiscal 2022 y 2023.
Iniciativa de Ordenamiento	Adicionar los artículos 183 bis y 183 ter, del Reglamento para la Gestión Integral del Municipio de Guadalajara.	Para la regulación de los proyectos que requieran una modificación de su obra, la dirección de medio ambiente pueda, únicamente valorar dichas modificaciones, sin que sea necesario que el interesado ingrese nuevamente el estudio de impacto ambiental correspondiente. Así mismo, la emisión de una constancia, para que el ciudadano cuente con la certeza de que su determinado proyecto a realizar no requiere de una evaluación de impacto ambiental.
Iniciativa de Ordenamiento	Reformar el Título VII, Capítulo I, artículos 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 206, 207, 208, 209; Capítulo II, artículo 210; Capítulo III, artículo 211, 212, 214, 217; Capítulo VI, artículo 223; y derogar el Capítulo IV, artículo 221, Capítulo V,	Para establecer un orden al procedimiento de inspección y verificación, lo anterior en virtud de que el mismo se encuentra desarticulado y disfuncional, que dificulta la operación de la propia Unidad de Protección Animal, así también, se pretende fortalecer la

	<p>artículo 222 y los artículos 226, 228 apartado segundo, todos del Reglamento Sanitario De Control Y Protección A Los Animales Para El Municipio De Guadalajara; así también, reformar el segundo párrafo del artículo 75 del Reglamento De Justicia Cívica Del Municipio De Guadalajara.</p>	<p>mejor aplicación de sanciones administrativas en casos de flagrantia o no flagrantia en los casos de maltrato animal.</p>
<p>Iniciativa de Acuerdo</p>	<p>Que el Ayuntamiento de Guadalajara otorgue, a ciudadanos titulados académicamente como Médicos Veterinarios y Zootecnistas, que hayan realizado labores destacadas a favor de la ciudadanía y de los animales en el Municipio de Guadalajara.</p>	<p>Reconocer el trabajo, esfuerzo y dedicación que los profesionales en medicina veterinaria y zootecnia, realizan a favor de la ciudadanía y del cuidado y protección a los animales del Municipio de Guadalajara, en el marco de la conmemoración del día del médico veterinario-zootecnista, el día 17 de agosto del 2023.</p>
<p>Iniciativa de Ordenamiento</p>	<p>Reformar el artículo 192 ter, apartado 1, fracciones V, VI, VII, VIII Y IX, así como adicionar la fracción X, del Reglamento Sanitario De Control Y Protección A Los Animales Para El Municipio De Guadalajara.</p>	<p>En virtud de la necesidad de incorporar a dicho Comité, a la Comisaria de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, en razón de contar con su participación y actuación inmediata ante las diversas problemáticas que inciden en nuestra ciudad, en materia de protección animal.</p>
<p>Iniciativa de Ordenamiento</p>	<p>Reformar el artículo 45 del Reglamento Para La</p>	<p>Establecer como autoridad responsable, a la secretaría de</p>

	Prevención Y Gestión Integral De Los Residuos Del Municipio De Guadalajara.	medio ambiente y desarrollo territorial, para llevar a cabo el registro y autorización de las empresas prestadoras de servicios de recolección de todo residuo sólido que produzcan industrias, talleres, comercios, restaurantes, oficinas, centros de espectáculos o similares.
Iniciativa de Ordenamiento	Reformar el artículo 223 fracción XI del Código De Gobierno Municipal De Guadalajara; así como los artículos 124 fracción I, 133 fracción IV y 137 fracción IX del Reglamento Sanitario De Control Y Protección A Los Animales Para El Municipio De Guadalajara.	Establecer como autoridad responsable, a la Dirección de Protección Animal, para llevar a cabo el registro de los albergues, asociaciones protectoras, rescatistas, así como cualquier responsable de animales depositados en casa puente o cualquier ciudadano voluntario que rescate animales de una situación de abandono o maltrato.
Iniciativa de Acuerdo	La recuperación del espacio público de la unidad deportiva Infonavit en verde, ubicada en las calles Antonio Larrañaga entre Guillermo Aguirre y Javier Santa María, en la colonia Huentitán el Alto, del Municipio de Guadalajara	Para crear un mayor sentido de seguridad en la zona, la recuperación del espacio público, deja grandes beneficios sociales, ambientales, de salud y económicos.
Iniciativa de Acuerdo	La integración de los requisitos legales necesarios para la declaratoria de Área Natural Protegida de carácter municipal, con	Reunir todos los requisitos legales necesarios para emitir la declaratoria de Área Natural Protegida a la Barranca de

	<p>respecto a la Barranca de Huentitán, únicamente en lo correspondiente al territorio municipal de Guadalajara</p>	<p>Huentitán, para estar en condiciones de elaborar la iniciativa correspondiente y la misma sea enviada al Congreso del Estado para que sea emitido el decreto correspondiente.</p>
<p>Iniciativa de Acuerdo</p>	<p>Dar cumplimiento a lo establecido en el párrafo segundo del artículo 101 del Reglamento De Áreas Verdes Y Recursos Forestales Del Municipio De Guadalajara, para efecto de que se coloque un identificador a los arboles declarados como patrimoniales.</p>	<p>Contar con un distintivo o identificador como lo marca la reglamentación municipal, con la finalidad de que la ciudadanía identifique la distinción que se realice al sujeto forestal, y en un momento dado se logrará que turísticamente hablando se generen recorridos especiales para dar a conocer dichos árboles.</p>
<p>Iniciativa de Ordenamiento</p>	<p>Derogar la fracción IV del artículo 86 del Reglamento de Áreas Verdes y Recursos Forestales del municipio de Guadalajara.</p>	<p>Actualizar el marco normativo municipal de Guadalajara, lo anterior en virtud de las modificaciones de diseño institucional realizadas a la estructura orgánica de este gobierno, que han quedado desfasadas y que no permiten acceder a mantener certeza jurídica en cuanto a sus determinaciones</p>
<p>Iniciativa de Acuerdo</p>	<p>Solicitar a la dirección de tianguis y comercio en espacios abiertos, para que vigile el orden, la instalación, las actividades y el retiro de residuos de los tianguis de que se instalan en el municipio de Guadalajara</p>	<p>Establecer orden en la operación de los tianguis y el comercio en espacios abiertos, tendiente a tener un desarrollo económico sustentable, fomenta prácticas sustentables en los sectores de la economía y minimiza los efectos</p>

		negativos en el entorno urbano.
Iniciativa de Acuerdo	Se implemente un programa preventivo de seguridad e inspección en los mercados municipales, con el objetivo de que los pasillos se encuentren libres de mercancías y obstáculos, para salvaguardar la integridad de las personas que hacen uso de ellos, lo anterior con el fin de evitar demoras en su desalojo o accidentes que pongan en riesgo su vida en caso de una emergencia.	el cumplir y hacer cumplir la norma vigente para desarrollar una actividad económica dentro de un mercado público.
Iniciativa de Acuerdo	Que los recursos que se obtienen como consecuencia del programa de reciclaje que implementa el Gobierno Municipal de Guadalajara, a través de su Dirección de Medio Ambiente particularmente respecto a la venta del vidrio y aceite, sean asignados para la ejecución, fortalecimiento y mantenimiento de dicho programa.	Las repercusiones son positivas, en virtud del fortalecimiento mediante la aplicación de recursos públicos, a los programas de gestión integral de los residuos del Municipio de Guadalajara.
Iniciativa de Acuerdo	El estudio e implementación de salidas de emergencia en el palacio municipal de Guadalajara.	Es menester contar con un estudio de factibilidad y de riesgo para realizar más de una salida de emergencia en el palacio municipal, previendo la integridad del personal que labora dentro del edificio.

<p>Iniciativa de Acuerdo</p>	<p>Tiene por objeto incentivar la inclusión y libre movilidad de personas con necesidad de apoyo de animales de asistencia y de acompañamiento emocional que acudan a los inmuebles de propiedad municipal y a las reuniones de trabajo que se celebren dentro de los mismos.</p>	<p>Incentivar la inclusión y libre movilidad de personas con necesidad de apoyo de animales de asistencia, debiendo contar al efecto, con un protocolo especializado para la gestión de la estancia del animal, en donde se privilegie su bienestar durante y simultáneamente también, el óptimo desarrollo de las reuniones de trabajo que al efecto se lleven a cabo.</p>
<p>Iniciativa de Acuerdo</p>	<p>Realizar una campaña publicitaria que socialice con la ciudadanía sobre los servicios ambientales que nos otorgan los arboles de nuestra ciudad, así como sobre los riesgos y sanciones a los que puede ser acreedores por podar o talar un árbol sin la autorización de la autoridad municipal.</p>	<p>La implementación de una campaña publicitaria que socialice con la ciudadanía sobre los servicios ambientales que nos otorgan los arboles de nuestra ciudad, así como sobre los riesgos y sanciones a los que puede ser acreedores por podar o talar un árbol sin la autorización correspondiente, en materia de medio ambiente.</p>
<p>Iniciativa de Acuerdo</p>	<p>La creación y habilitación de un Parque Canino en el "Jardín México", ubicado de Calzada Independencia hasta Monte Parnaso, entre las calles de Sierra Madre y Sierra Morena, en la colonia Independencia del municipio de Guadalajara.</p>	<p>Contribuir a mejorar las condiciones de áreas verdes, y espacios para el desarrollo de la salud física y mental de ciudadanos y sus mascotas.</p>
<p>Iniciativa de Acuerdo</p>	<p>Regular el comercio en puestos fijos y semifijos del</p>	<p>Generar orden en los comerciantes de la zona, con el objetivo de evitar</p>

	<p>primer cuadro de la ciudad ya que se crea congestión vial, generando contaminación visual, auditiva y atmosférica por los vehículos que circulan a baja velocidad.</p>	<p>congestión vial, generando contaminación visual, auditiva y atmosférica por los vehículos que circulan a baja velocidad.</p>
Iniciativa de Acuerdo	<p>La implementación del Programa Nidos de lluvia en las propiedades municipales de Guadalajara.</p>	<p>Generación de políticas públicas que generen el cuidado y protección de nuestros recursos hídricos.</p>
Iniciativa de Acuerdo	<p>Se lleve a cabo supervisión y poda de aclareo, a todo sujeto forestal que obstaculice la visibilidad de señales viales y lámparas de iluminación que se encuentre en los camellones centrales y laterales de Calzada Lázaro Cárdenas, en el tramo que le corresponda al Municipio de Guadalajara.</p>	<p>Se intervenga y se de mantenimiento a los recursos forestales del municipio en los tramos señalados de la avenida Lázaro Cárdenas.</p>
Iniciativa de Ordenamiento	<p>Para solicitar la modificación del Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Guadalajara aprobada en el Pleno del día 24 de agosto del presente año.</p>	<p>Modificación de Presupuesto de Ingresos del Municipio.</p>
Iniciativa de Acuerdo	<p>Destinar la cantidad de 1'500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 m.n.) para respaldar la operación de la Unidad de</p>	<p>Aumentar el presupuesto destinado a la atención y prevención de Cáncer Cervicouterino.</p>

	<p>Detección Oportuna de Cáncer Cervicouterino.</p>	
<p>Iniciativa de Acuerdo</p>	<p>La adaptación y equipamiento de un bien inmueble propiedad municipal, para llevar a cabo la operación de una clínica de rehabilitación pulmonar.</p>	<p>La atención y aplicación de recurso del presupuesto para la operación de servicios médicos dedicados a la rehabilitación pulmonar.</p>
<p>Iniciativa de Decreto</p>	<p>Autorizar la celebración de un contrato de comodato, entre este Municipio y el Poder Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), respecto del predio localizado cerca de la avenida Cristóbal Colón, en la colonia El Sauz, para destinarlo al uso de la Guardia Nacional.</p>	<p>Apoyo a autoridades federales de Seguridad Pública.</p>
<p>Iniciativa de Acuerdo</p>	<p>La adhesión del Gobierno Municipal del Guadalajara al Plan de acción para la implementación de estrategias que permitan incidir en la disminución de violaciones a los derechos humanos de las posibles víctimas de trata de personas, especialmente en niñas, niños y adolescentes,</p>	<p>Implementación de estrategias y políticas que incidan en la problemática de la trata, especialmente, en niñas, niños y adolescentes.</p>

	emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos	
Iniciativa de ordenamiento	la abrogación del reglamento del sistema municipal de protección integral de niñas, niños y adolescentes del municipio de Guadalajara.	la abrogación del reglamento del sistema municipal de protección integral de niñas, niños y adolescentes del municipio de Guadalajara.
Iniciativa de Decreto	Instruir la ampliación presupuestal al programa municipal de estancias infantiles 24/7 para hijos e hijas del personal operativo del municipio, efectos de contar con suficiencia para operar dos centros.	Generación de mayores apoyos para el personal operativo del Gobierno Municipal de Guadalajara.
Iniciativa de Decreto	Aperturar el turno vespertino para la atención del Centro de Autismo y Discapacidad Intelectual (CADI) de Guadalajara	Generación de mayores espacios de atención para personas con algún tipo de discapacidad intelectual y Autismo.
Iniciativa de Decreto	Autorizar la celebración de un contrato de comodato, entre este Municipio y el Poder Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), respecto del	Apoyo a autoridades federales de Seguridad Pública.

	predio localizado cerca de la avenida Cristóbal Colón, en la colonia El Sauz, para destinarlo al uso de la Guardia Nacional.	
Iniciativa de Decreto	Dotar con 1.8 millones de pesos a la dirección de Cultura Guadalajara	Generar mayor apoyo económico en temas culturales para el municipio de Guadalajara.
Iniciativa de ordenamiento	Reformar los artículos 29 y 30 del Reglamento interno y de carrera policial de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara y adiciona el artículo 16 bis al Reglamento de Justicia Cívica del Municipio de Guadalajara	Sancionar a quienes atenten contra el Área Natural Protegida de la Barranca de Huentitán.

COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, PARQUES, JARDINES Y RECURSOS FORESTALES.



Como parte de las atribuciones de la Presidencia de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, también presido el Comité de Vigilancia en Materia de Áreas Naturales Protegidas, Parques, Jardines y Recursos Forestales, mismo que tiene como finalidad, vigilar la protección, preservación, mantenimiento y tratamiento de áreas verdes y recursos forestales en el Municipio de Guadalajara.



En él se trabajan los dictámenes técnicos forestales relativos al arbolado urbano, se estudia la forma de proceder para darle el mejor tratamiento al ente forestal y evitar en la medida de lo posible dañar el ecosistema de nuestra ciudad.

Con gusto se informa que dicho comité se convocó en 11 sesiones ordinarias y una extraordinaria, en la cual fueron analizados un total de 28 dictámenes, siempre con la premisa fundamental de evitar los derribos, salvo casos en los que se ponga en riesgo la integridad de los ciudadanos.

COMITÉ DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES



De igual manera, como parte de las atribuciones de la Presidencia de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, me corresponde presidir el Comité de Protección a los Animales, el cual es un órgano de coordinación, participación y colaboración que tiene por objeto coadyuvar con la autoridad municipal en el debido cumplimiento de los principios y disposiciones contenidas en el Reglamento Sanitario de Control y Protección a los Animales para el Municipio de Guadalajara, mediante el diseño de planes, programas y estrategias que fomenten en las personas el reconocimiento de la dignidad de los animales, así como la protección y seguridad durante su crianza, mantenimiento, explotación, transporte y sacrificio.



En este sentido se informa, que se llevaron a cabo dos sesiones, donde se rindieron informes de trabajos de la Dirección de Protección Animal, se propusieron entre otras cosas, las iniciativas para El Reconocimiento al Mérito del Médico Veterinario Zootecnista para el 2023, reforma a la Ley de Ingresos para el ejercicio 2024, específicamente en el renglón de “Multas maltrato animal”, Propuesta de modificación del Decreto Municipal D 74/88/17, punto cuarto, en específico la actualización del listado de personas que utilizan Calandrias en el municipio de Guadalajara y la Propuesta de creación del Patronato de Conservación de la Barranca de Huentitán, temas que se están analizando en comisiones, para posteriormente sean analizadas por el Pleno del Ayuntamiento.

ATENCIÓN A EVENTOS Y OTRAS ACTIVIDADES



Además del trabajo en comisiones y ante el Pleno del Ayuntamiento, también he tenido la oportunidad de participar en eventos locales, nacionales e internacionales, así mismo también, disfruto mucho salir, platicar con la gente y recorrer nuestro municipio para ver de frente a los ciudadanos, a sus problemáticas, sus necesidades y de esa manera ver cómo podemos influir en la atención y mejora de su calidad de vida, es nuestra responsabilidad que con gusto atiendo y me llena de mucho orgullo, aportar nuestro granito de arena y tener la oportunidad de ayudar a las personas, a quienes confiaron en nosotros para representarlos, por lo que a continuación se muestran algunos de los más significativos:



Asistimos a la inauguración de uno de los 57 módulos de acopio de vidrio y 38 de Tetra Pack que estarán alrededor de toda la ciudad con ésta iniciativa se pretende recolectar alrededor de 50 toneladas de vidrio al mes y 40 mil piezas de Tetra Pack.



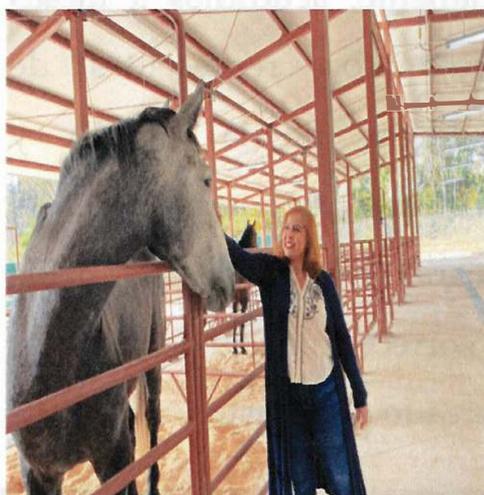
Periódicamente, acudimos a mesas de trabajo con representantes de Caabsa Eagle, de la UCMA y Regidores del Ayuntamiento del Guadalajara, en donde se habla sobre el correcto manejo de residuos en el Mercado de Abastos.

En el marco del “Día de las infancias trans” recordamos y celebramos con una pinta conmemorativa que en Jalisco ya van dos años desde que se RECONOCE por DECRETO el DERECHO a la identidad de todas las personas incluyendo INFANCIAS.





Acudimos al Count Down de los Gay Games Guadalajara 2022, un evento deportivo de talla internacional con más de 8 mil atletas que celebra la inclusión y la diversidad en el deporte. Guadalajara brilla por su diversidad y es un honor ser sede de este magnífico evento deportivo.



Asistimos a la entrega de las nuevas caballerizas para los caballos de la Policía de Guadalajara, 29 caballos tendrán un espacio digno y sustentable, ya que cuentan con paneles solares para generar la energía que el espacio requiere, también se otorga servicio de equino terapia la cual ayuda a nuestras infancias con discapacidad en muchos aspectos de su desarrollo.

Para conmemorar el día de las Personas con Discapacidad tuvimos un evento en conjunto con la dirección de Juventudes, en el Parque Walt Disney, que por cierto está totalmente



renovado, en la que se presentó una exposición de cuadros, una exposición de danza y un partido de básquet, en Guadalajara le seguimos trabajando para que la ciudad que quiero verdaderamente la puedan disfrutar todas las personas.

Estuvimos presentes en el informe 2022 de la Asociación Civil “Bosque Urbano Extra”, 365 MIL ÁRBOLES con un 90% DE SUPERVIVENCIA! Más árboles para Guadalajara, mejor calidad del aire y una ciudad más verde, hasta me traje un olivo negro para ponerlo en mi casa, seguiremos trabajando de la mano para que Guadalajara siga siendo Ciudad Árbol.



¡El C5 más moderno del país lo tiene Guadalajara! Con más de 3500 cámaras y más de 320 elementos de la Policía de Guadalajara, el nuevo Centro de coordinación, comando, control, comunicaciones cómputo se posiciona



como el mejor de todo México. En Guadalajara la seguridad es prioridad y es por ello que seguimos innovando para que todas y todos los tapatíos vivamos en tranquilidad.



Por años el Colegio de Médicos Veterinarios Zootecnistas en Pequeñas Especies del Estado A.C., ha trabajado de la mano con el Gobierno de Guadalajara y estamos en deuda con todo lo que han hecho por los animalitos de nuestra ciudad, por tal motivo, en la Comisión de Medio Ambiente reconocimos su la invaluable labor.

En Guadalajara le abonamos a la educación y los espacios dignos para nuestras infancias, por lo que se han entregado centros educativos, a los cuales se aplicó pintura general, se renovaron por completos los Baños y ahora cuentan con una lona contra



lluvia y sol. Además de que también se convierten en escuelas sustentables al tener nido de lluvia que captará más de 5000 litros de agua los cuales se usarán para las necesidades del plantel.



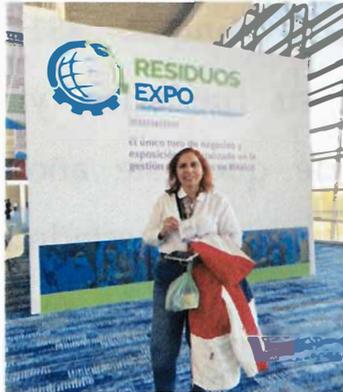
Guadalajara cumplió 481 años de su fundación y además de que este año también nuestro estado cumplió 200 años de ser libre y soberano. ¡DOBLE FESTEJO! Por primera vez GDLUZ el festival de luz

más grande de todo Latinoamérica se presentó una semana completa iluminando el centro de la ciudad como nunca.

Por primera vez nuestro estado es sede del PRIMER parlamento LGBT,

Jalisco es referente nacional e internacional por su avance en derechos humanos de la diversidad sexual. Estoy consciente que falta mucho camino por recorrer sin embargo este tipo de actividades nos recuerdan que vamos bien y vamos a estar mejor.





Visitamos la Expo Residuos, un evento especializado en la gestión de residuos, como presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, siempre buscaré la opinión de los más destacados expertos en el tema, para buscar las mejores soluciones a los grandes problemas de nuestra ciudad.

En coordinación con mis compañeros regidores impulsamos la firma del compromiso Verde, el cual se llevó a cabo en palacio municipal y promueve políticas públicas para implementar acciones que generen la mejora de la calidad del medio ambiente y desde el gobierno proponer acciones para aplicar y cumplir este acuerdo.



El gobierno municipal de Guadalajara destinará el 4% del presupuesto total del municipio a acciones para combatir la emergencia climática



oficio de Tejuinero.

Este año, celebramos por primera vez el Día Del Tejuino, en donde celebramos y reconocimos esta bebida histórica símbolo de nuestra cultura, tuve la oportunidad de conocer a Don Marcelino quien desde hace más de 50 años se dedica al



Guadalajara se despidió como Capital Mundial del Libro con broche de oro! Durante todo el año, la ciudad fue sede de más de 2600 actividades culturales que acercaron a la ciudadanía a la lectura. Gracias a la UNESCO

por otorgar este reconocimiento y a todos los que hicieron posible que Guadalajara se convirtiera en una verdadera fiesta literaria. ¡Sigamos leyendo y fomentando la cultura!

Asistimos a la Feria Solar Storage México, como Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente en Guadalajara, estoy emocionada por compartir que en el Gobierno de Guadalajara estamos impulsando el uso de estas energías renovables para nuestra ciudad y acudir a ferias como ésta nos mantiene en vanguardia, en ella descubrimos las últimas tecnologías en almacenamiento de energía solar y sobre tendencias del mercado en energía limpia.



Visitamos la barranca de Huentitán y Oblatos reafirmando la importancia de cuidar este tesoro natural de todos. Es fundamental denunciar a quienes ensucian o maltratan la barranca. Mi compromiso es velar por su preservación y garantizar un



entorno saludable para la flora y fauna que la habita. Juntos podemos marcar la diferencia. ¡Cuidemos y protejamos nuestra Barranca!



Tuvimos el honor de reconocer a Don Manuel Fernando Gómez Ramos, representante del inspirador Colectivo Guardianes de la Barranca A.C! Los cuales han trabajado incansablemente para preservar y proteger la belleza natural de la Barranca, un tesoro ecológico invaluable para nuestra ciudad. Felicidades Sr. Manuel, sin duda es un tapatío ilustre.



La Dirección de Medio Ambiente nos brindó un invaluable foro para capacitar a nuestros servidores públicos del municipio en temas cruciales de acción climática. Estos foros son vitales para

fortalecer nuestro compromiso con la sostenibilidad y tomar medidas concretas para proteger nuestro entorno. Reconocemos la importancia de estar informados y capacitados para enfrentar los desafíos ambientales de nuestra comunidad. Juntos, podemos marcar la diferencia y construir un futuro más verde y próspero para todos. ¡Sigamos trabajando unidos por un municipio más sostenible y resiliente!

El Centro de Desarrollo Infantil 11 quedó totalmente remodelado y además ¡Con materiales reciclados! Se realizaron los muebles con recipientes Tetrapak y son súper resistentes! Siempre podemos ayudar y cuidar al planeta a la vez, nuestras infancias tendrá su nuevo centro y aprenderán la importancia de las 3R.



Celebramos el Día del Árbol con una emocionante noticia! El Comité de Vigilancia en Áreas Naturales Protegidas, Parques, Jardines y Recursos Forestales de Guadalajara, anunció que se han añadido 10 nuevos árboles patrimoniales a nuestra amada ciudad! El Día del Árbol, unimos fuerzas para fortalecer nuestro compromiso con la naturaleza y con nuestra comunidad. Juntos, crearemos un legado verde duradero y preservaremos la belleza natural de Guadalajara para las generaciones venideras.





Asistimos también al IV Encuentro de Liderazgos LGBT en CDMX, unidos por la igualdad y la diversidad celebrada en la Ciudad de México, feliz de compartir experiencias con liderazgos de América Latina y el Caribe.

Tuve el honor de asistir al conmovedor homenaje póstumo a los queridos binomios caninos Dina, Turno y Tasmania. Estos increíbles compañeros del K9 de la policía de Guadalajara dejaron una huella imborrable en todos nosotros con su dedicación, valentía y amor incondicional. Durante años, estos leales caninos trabajaron incansablemente al lado de sus entrenadores para proteger a nuestra comunidad. Desde la detección de sustancias peligrosas hasta la búsqueda de personas desaparecidas, su labor fue esencial para mantener la seguridad y tranquilidad en nuestra ciudad.



En el Día de las y los Veterinarios, celebramos su dedicación y amor inquebrantable por cuidar a nuestros fieles amigos peludos. Su labor noble y su servicio a la comunidad son verdaderamente inspiradores. ¡Hoy rendimos homenaje, a quienes velan por la salud y el bienestar de nuestras mascotas y aportan alegría a los hogares tapatíos! “ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO AL MÉRITO VETERINARIO”.



**MENSAJE DE LA
PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE
MEDIO AMBIENTE.**



“Desde el inicio de esta administración, mi tarea como Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, ha sido priorizar la responsabilidad que tenemos como Gobierno de Guadalajara en atender las diversas problemáticas ambientales que se presentan en nuestro municipio.

En este sentido, siempre comprometida con la transparencia y rendición de cuentas, hago público y del conocimiento de cada uno de los ciudadanos y ciudadanas las actividades que he realizado.

Estoy convencida que el ejercicio público debe ejecutarse en total transparencia para hacerla del conocimiento pleno de la ciudadanía y de esta manera contribuir a la rendición de cuentas, pero sobre todo explicar



minuciosamente el trabajo que como representante público realizo en beneficio de la ciudad y del medio ambiente.

Por medio de este informe las personas podrán conocer el trabajo que como su representante hago día con día, para cumplir con esta honorable encomienda que la ciudadanía me ha conferido y así, dedicar mi trabajo y esfuerzo en resolver las problemáticas públicas que a todos nos aquejan.

Si bien la tarea que tenemos como gobierno de vigilar, atender y proponer soluciones en materia ambiental es enorme, eso no es motivo para claudicar en el esfuerzo y la responsabilidad de mitigar los efectos negativos al medio ambiente.

Consciente de que el futuro de las políticas públicas de los gobiernos a nivel global, van encaminadas a resolver lo que será el principal problema para la humanidad, el cambio climático, debemos tomar acciones locales que repercutan en lo global.

En nuestra Comisión hemos hecho lo que corresponde para aportar y sumarnos al trabajo que como municipio



nos compete, por eso fue que presentamos un plan de trabajo para cumplir con los objetivos que nos trazamos en la agenda ambiental.

Esto es parte del trabajo que realizamos de manera responsable para contribuir a dejar un mundo mejor a las futuras generaciones y mejorar la calidad de vida de la presente generación.

Muchas gracias"

A T E N T A M E N T E

Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Guadalajara.

Guadalajara, Jalisco; a la fecha de su presentación.

"2023, Año del Primer Centenario de la Fundación del Heroico Cuerpo de Bombero de Guadalajara".

REGIDORA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO.

